



DECLARACIÓN DE SAN PEDRO DE CARDEÑA

Los Alcaldes, Alcaldesas y otros representantes municipales del Camino del Cid presentes en la sesión del día 29 de septiembre de 2022, celebrada en el Monasterio de San Agustín, en la ciudad de Burgos:

- ▷ Consideran necesaria la existencia de nuevas herramientas turísticas como el Camino del Cid que, a través de productos transversales, vertebradores y singularizados, den respuesta a las nuevas demandas del mercado turístico, especialmente en el interior.
- ▷ Consideran que el Camino del Cid, como producto turístico, se adecúa a la realidad de los territorios por los que discurre y se postula como una herramienta idónea para dar a conocer la gran riqueza del itinerario, que no es otra que su diversidad histórica, cultural y paisajística.
- ▷ Consideran que la apuesta por el Camino del Cid es necesaria para la generación de recursos económicos asociados al turismo.
- ▷ Valoran muy positivamente la existencia del Consorcio Camino del Cid como un caso excepcional de cooperación interterritorial entre diputaciones sostenida en el tiempo.
- ▷ Conscientes del progresivo conocimiento de la ruta, de su proyección internacional, y del incremento de viajeros del Camino del Cid por sus territorios, tanto nacionales como extranjeros, manifiestan su compromiso en este proyecto y se ofrecen a colaborar activamente en su promoción y dinamización.



▷ En este sentido, consideran prioritaria:

- ◆ La comunicación entre los Ayuntamientos de diferentes provincias para compartir experiencias en materia turística en torno al Camino del Cid.
- ◆ La suma de marcas turísticas y su interacción, de modo que se optimicen los recursos que las administraciones dedican a la promoción turística.
- ◆ La creación de nuevos productos que tengan cabida dentro del itinerario, asociados a su extraordinario patrimonio monumental.
- ◆ Continuar los trabajos que en materia de infraestructuras requiere el Camino.
- ◆ Participar activamente en los diversos proyectos que actualmente está desarrollando el Consorcio, acudiendo a las reuniones que se convoquen, sirviendo de enlace con los agentes locales, o informado al Consorcio de aquellas mejoras que en materia turística se produzcan y que puedan asociarse a la promoción de los destinos.

Y así lo hacen constar en el Monasterio de San Pedro de Cardeña, en Burgos, a 30 de septiembre de 2022.